

Guatemala, marzo 26 de 2.013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Vicerrectora del Deporte y la Recreación
Presente

Estimada Licenciada Molina:

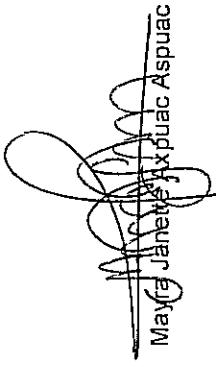
De la manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 142-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 39-2013, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A, No. 00011.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

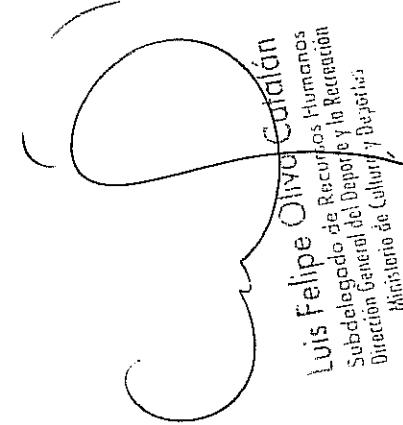
1. Establecer y mantener la base de datos de aspirantes a plazas vacantes dentro de la Institución.
2. Llevar a cabo el proceso de evaluación psicométrica de personal que aspira a una plaza.
3. Elaboración de los informes en base a los resultados de las pruebas psicométricas, para trasladarlos a la Delegación de Recursos Humanos de esta Dirección.
4. Realizar entrevistas a cada una de las personas aspirantes a plazas dentro de esta Dirección.
5. Presentación del personal de nuevo ingreso a todos los Departamentos de la Dirección del Deporte y La Recreación.
6. Incorporar al área de trabajo al personal de nuevo ingreso a la Delegación o Departamento en donde se haya aprobado la contratación.
7. Elaboración de listado del personal de nuevo ingreso, para el proceso de inducción que la Dirección de Recursos Humanos programa.

RESULTADOS OBTENIDOS

8. Contar con una base de datos de aspirantes a plazas de fácil acceso y actualizada, para cuando se requieran contrataciones inmediatas, poder captar al mejor postor.
9. Colaborar con los procesos de recursos humanos de esta Dirección, para coadyuvar a la profesionalización del personal, y de esta manera el personal tenga oportunidades de superación personal, así como dar un mejor servicio a la Dirección
10. Contribuir con las metas propuestas por las autoridades de la Dirección del Deporte y La Recreación con respecto a los procesos claros y confiables sobre el reclutamiento y contratación del personal a los diferentes rangos.
11. Elaborar instrumentos necesarios que nos permitan detectar habilidades y debilidades de las personas previo a ser contratados, así como de contar con la experiencia requerida por cada jefe inmediato.


María Janeve Xpuac Aspuac

Vo.Bo.


Luis Felipe Olivio Cofián
Subdelegado de Recursos Humanos
Subdelegado de Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes